r el Señor Pedro Tenorio arçobispo de los
Dos de Toledo como esta su forma de muchos
por los religiosos de esta abadia y la bendiçe como
caballeros cortesanos como tiene el dicho que de los
dichos el arçobispo que se pera que se hagan de
mande o no muchos bienes a el dicho convento de no de
abadia o no. mandase como obtenido la ma
yor de los dos de abrir las bullas el arçobispo
por de que dede el monasterio de su diocesis
[illegible] monasterio de [illegible] como los de
antes tres años que se emplaçaran que como fue
no tan muchos en abydo el dicho salio de madre
le que es que el abadia que era de Roma
dada de dinero algun el [illegible] de los
[illegible] la abadia se [illegible] los monjes
[illegible] bien de que como la [illegible] de
Matheo, que segun el dicho que es que se
abra o no obtiene las dichas monasterios
abientos de agua de la [illegible] venida el arçobispo
[illegible] las [illegible] del benefiçio de
[illegible] las dichas monasterios de [illegible] de la [illegible]
[illegible] de ello se quedo [illegible] como
[illegible] no venga alguno de dos de [illegible] en
esta abadia [illegible] de esto [illegible] de
dicho que se [illegible] que parte de que por los
lugares de [illegible] de [illegible]
por [illegible] [illegible] como
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]